Acta Comisión de Educación Plan Anual de Educación Municipal 2020

Siendo las 15:45 horas del 12 de noviembre de 2019, se da inicio a la primera Comisión de Educación para analizar y hacer observaciones al Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2020. Preside la comisión la concejala Alejandra Placencia y su vicepresidente, Juan Guillermo Vivado.

Presentes:

Concejala Alejandra Placencia (Pdta) Concejal Juan Guillermo Vivado (Vpdte) Directora de la Corporación de Educación, Ximena Vivanco Centro de Estudiantes República de Siria Enseñanza Media

La comisión inicia con las palabras de su presidenta, Alejandra Placencia, quien expone que hace unos años no existía la Comisión de Educación, pero que desde su creación en el periodo anterior, se han realizado procesos participativos en torno al PADEM, el cual centra sus esfuerzos en diseñar las políticas educativas municipales del año siguiente. Con el espíritu de escuchar a la comunidad educativa en su conjunto, se da inicio a las presentaciones de las organizaciones presentes.

Democracia y participación

- 1. Hay situaciones complejas que reflejan el ánimo interno.
- 2. Se han realizado jornadas de reflexión en torno a lo que está pasando en Chile y también a temáticas locales.
- 3. Se identifica como una necesidad central la educación cívica. En los colegios municipales de la comuna esta es prácticamente nula.
- 4. Las y los estudiantes han logrado coordinaciones incipientes e identifican que se requieren espacios democráticos en todas las escuelas. Falta ejercer más la democracia, por ejemplo, a través de espacios triestamentales.
- 5. Debe existir una educación que rescate el contexto nacional. Es necesario que los estudiantes estén informados de lo que pasa en el país y puedan tener una opinión crítica y fundada.

Escuelas de la comuna

- 1. Se identifica mucha segregación, eso se ve en las condiciones en que se estudia y las diferencias entre un liceo y otro.
- 2. Es necesaria la promoción de la equidad en infraestructura, materiales, equipamiento. No deben existir escuelas municipales de primera y segunda categoría.
- 3. Se debe potenciar la educación municipal en su conjunto, no escuelas de manera particular.
- 4. Se pide diversificar los espacios de formación integral: arte, música, etc. Debe existir una educación que sea integral, que entregue herramientas de todo tipo.
- 5. Se critica la mirada academisista que ha dejado otro tipo de expresiones y aprendizajes de lado.

PLACENCIA PREJIDENTA

M

Educación Sexual

- 1. Más formación en educación sexual, con una mirada integral.
- 2. Educación sexual acorde a los tiempos y necesidades particulares de las y los jóvenes, destacando las particularidades de los establecimientos.
- 3. Enfoque en responsabilidad afectiva, maneras de expresión, sin discriminación.

Otras Herramientas

- Herramientas para uso responsable de Redes Sociales.
- Educación contra el cyber Bullying y acoso en internet.

Observaciones finales

- 1. Faltan espacios de encuentro real y permanente entre jóvenes de las escuelas municipales.
- 2. Falta mayor atención por parte de los adultos, sobre todo con casos donde se necesita más apoyo.
- 3. Es necesario generar más espacios de orientación vocacional.
- 4. Entregar herramientas que hagan sentido a seguir estudiando después de salir de la escuela. Que estudiar y trabajar sean más que una obligación.
- 5. Superar las lógicas de la educación competitiva y avanzar a experiencias de colaboración permanentes. Que la educación municipal contemple el desarrollo de elementos de solidaridad entre colegios.

Siendo las 16:40 se da por finalizada la sesión de la Comisión de Educación para analizar el PADEM 2020.